

“Yo aplaudo a Longueira”

Aunque este ex presidente de RN cree que se debe dejar actuar a los tribunales, si la situación del MOP llega a producir trastornos políticos, no descarta una salida legislativa. “Y ahí revindico a los políticos dispuestos a asumir el costo”.

Cuando dice “Renovación Nacional” con su tono marcado, lento, con la “r” arrastrada de señor bien, uno se acuerda de los tiempos en que la sede de Antonio Varas era de verdad la casona donde se cocinaba la política de los acuerdos, donde los viejos próceres de la derecha convivían con las jóvenes promesas, donde parecía que Allamand y sus “boys” tenían el reinado asegurado para siempre. Ricardo Rivadeneira no puede encarnar mejor el espíritu de ese tiempo, y ese precario equilibrio entre la derecha más dura y la renovada, que tanto tensionó a su partido. El fue siempre un político con capacidad para promover acuerdos. Por algo fue el presidente de RN cuando ésta incluía a las huestes gremialistas, antes del quiebre de febrero del '88; un hombre ponderado, cuya voz siempre marca un tono distinto en el debate. Aunque ya no va al partido y es su hijo Ignacio quien tomó el relevo.

En su elegante oficina con vista al Santa Lucía, Rivadeneira acepta hablar de los casos judiciales que le han movido el piso al gobierno. Mal que mal, es un prestigiado jurista y fue miembro del Consejo de Defensa del Estado por 30 años.

—¿Qué pasaría si alguien decidiera meter presos a todos los abogados, jueces y privados que han anulado matrimonios? Todos lo sabían y usaban un sistema basado en mentiras.

—(Se ríe). No es comparable. Esta situación de irregularidades, especialmente en el Ministerio de Obras Públicas, es ¡muy lamentable!, muy perjudicial para el país y es difícil explicarse cómo pudo llegar a producirse.

—Patricio Aylwin decía que esto ocurriría por los problemas para hacer funcionar un ministerio como el MOP.

—Fui muchos años abogado del Consejo de Defensa del Estado, dedicado a los

temas penales vinculados con el manejo de los dineros públicos, en el entendido que éstos no pueden ser apropiados por nadie, mucho menos por los funcionarios. Ese delito, malversación de caudales públicos, es gravísimo.

—¿Eso incluye los sobresueldos?

—Tampoco pueden ser aplicados a fines distintos a los que están asignados. Eso también constituye malversación.

—En sus años en el CDE, ¿le tocó algo tan grave como esto?

—No, pero vi cómo el CDE y el sistema judicial chileno eran particularmente estrictos en el cuidado de los fondos públicos y en el castigo de los funcionarios que aplicaban esos fondos en su propio beneficio, o los aplicaban a fines distintos de aquellos a los que estaban asignados. Aquí ha fallado el principio fundamental de los dineros públicos, ¡que son sagrados! Este debe volver a imponerse con mano de hierro.

—Carlos Cruz podría preguntarle cómo pretendía usted echar a andar un departamento de concesiones si no era con el sistema que se ideó.

—Es difícil suponer que haya podido existir algún ministro o subsecretario o fiscal o abogado que creyera que podía suplirse un deficiente sistema de remuneraciones simulando trabajos que no se realizaban, triangulando pagos a través de organismos distintos a los propios del ministerio o aplicando a remuneraciones fondos destinados por la ley a otros fines. De haber sido así, estaríamos en presencia de una situación más propia de manicomio que de cárcel.

—¿El Presidente de la República y ex ministro de Obras Públicas entrarían ahí, según usted?

—Es de suponer que los ministros entienden que su función consiste en hacer realidad las tareas propias de sus respectivos

ministerios. El manejo de los fondos que se requieren para eso, los funcionarios que es necesario mantener o contratar y el sistema de remuneraciones, las consideran materias confiadas a instancias inferiores. Yo pregunto: “¿Dónde estaban los abogados que trabajaban en el MOP, cuando frente a sus ojos ocurrían estos hechos?”.

“¿Dónde estaban los abogados?”

—¿No cree que nos ha hecho mal esta doctrina de que siempre el de más arriba no sabía, partiendo por el gobierno militar, ahora Lagos?

—Es que el saber no es necesariamente una forma de participación en un delito penal. En el caso de los funcionarios públicos, ellos están obligados a denunciar los delitos que conozcan en el ejercicio de sus funciones. Si no lo hacen, no se hacen partícipes de tales delitos, pero con su omisión cometen un delito distinto, que es castigado penalmente.

—Usted criticó en el pasado a la clase política por sus omisiones en materia de derechos humanos. ¿Qué responsabilidad le atribuye en estos casos?

—No es que yo los justifique o diga que no han incurrido en responsabilidad penal, pero creo que en uno y otro caso esos funcionarios —en los casos de derechos humanos y ahora— confiaron demasiado en el papel que correspondía a la asesoría de los abogados.

—¿Le echa la culpa a los abogados?

—Lo que le atribuyo a mis colegas, a los que aprecio ¡tanto!, es que ni bajo el gobierno militar ni ahora los abogados tuvieron la energía suficiente para decirle a sus jefes administrativos y políticos: “¡Esto se puede



hacer y esto no!". Cualquier abogado tiene que saber que a la gente no se le puede detener sin orden judicial, no se le puede someter a apremios ilegítimos, etc. Hoy, los que trabajan en los ministerios, tienen que proclamar con la mayor energía frente al ministro y a todos los funcionarios que los dineros públicos no se pueden tocar.

—¿Los abogados se corrompieron también?

—Muchos abogados se forman en las universidades para ser una especie de

secretarios encargados de mover papeles, pero no para estar al servicio del derecho y de los principios jurídicos fundamentales. Los fiscales, los abogados, los asesores jurídicos, no están para redactar los papeles que les encargue el ministro, están para decirle: "Usted sólo puede llegar hasta aquí".

—¿Por qué a los abogados se les durmió la conciencia?

—Creo que hay una decadencia muy grande en la conciencia y en la preparación de muchos de nuestros hombres de dere-

cho. Y es muy penoso porque Chile es un país en que la formación jurídica, el papel de los abogados, especialmente en el siglo XIX, fue absolutamente esencial. Y esto se perdió. ¿Cómo va a ser comparable el papel que desempeñaron los economistas durante el gobierno militar, esencial para el éxito de ese gobierno con el que correspondió a los abogados? ¿Cuál fue el papel de los abogados para impedir que se cometieran abusos en materia de derechos humanos?

—¿Y qué le parece que el primer

abogado de la nación, nuestro Presidente, esté hoy mucho más duro frente a la justicia, marcando una crítica?

—El Presidente hoy está enfrentando situaciones muy delicadas. Pero todo lo que puede significar buscar una solución política que se adelante a la tarea de los tribunales, me parece equivocado. Hay que dejar que actúe la justicia, hay que confiar en la justicia. La idea que la justicia va a terminar encarcelando a centenares de personas es equivocada. Podemos confiar en que esta situación va a ser encauzada no sólo de manera justa, sino razonable. Los tribunales van a actuar con prudencia.

—Si el ex ministro Lagos hubiera participado en crear esta triangulación del

—En forma responsable le digo que, prácticamente, no hay nada escrito sobre ese tema.

—Así que nadie sabe lo que pasaría.

—Es un tema tan delicado, tan incómodo, que alguna vez tendrá que pensarse más en abordarlo. No existen normas constitucionales ni legales claras en esa materia. Ni trabajos escritos sobre el tema, salvo uno editado en el extranjero.

La vanguardia de Allamand

—Andrés Chadwick dijo que la UDI rechazaba una solución extrajudicial para los casos MOP, pero que estaría dispuesta a evaluarlo si el Presidente

cional. Pero se pueden tomar medidas legislativas para mitigar las consecuencias de una situación penal sometida a un procedimiento judicial inadecuado y obsoleto.

—¿Qué medidas por ejemplo?

—Es al gobierno y al Parlamento a quienes correspondería proponer las medidas adecuadas.

—¿El mundo político estaría cargando con un muerto si asumiera eso?

—Nos encontramos atrapados en una doble situación: por una parte se han cometido hechos graves, y por otra, no tenemos un sistema procesal en pleno funcionamiento que permita abordar eficientemente cuestiones de esta naturaleza. Por esa razón podría, en un momento dado, aceptarse que se tomaran medidas legislativas. Porque si estuviera en pleno funcionamiento el nuevo sistema procesal penal, yo diría "no tomemos ninguna medida". Ahí reivindicó también que haya políticos que están dispuestos a asumir el costo de ayudar al gobierno para encontrar una salida.

—¿La UDI por ejemplo?

—Especialmente Pablo Longueira. Cuando él dice que está dispuesto a asumir, a costa de impopularidad política, una postura de oír las proposiciones que el gobierno pueda plantear, yo lo aplaudo. Le rindo un homenaje, porque no siempre los políticos están dispuestos a asumir posiciones impopulares.

—¿No está Longueira obligado a asumir esas actitudes porque ni a él, ni menos a Joaquín Lavín, le conviene una caída en picada del sistema?

—A nadie le conviene. Sobre todo no le conviene a Joaquín Lavín y a sus partidarios, que se consideran cerca de asumir responsabilidades de poder.

—¿Y qué le parece la actitud de Piñera de negarse a sacar las castañas con las manos del Senado?

—En general, considero que Sebastián Piñera se ha manejado bien en este asunto. Fue tal vez el primer dirigente político que dejó en claro que era necesario, antes de tomar medidas legislativas, agotar la tarea que le corresponde al Poder Judicial. En eso estuvo muy bien.

—¿Qué le parece a un hombre de la "democracia de los acuerdos" de RN que sea la UDI la que marque el apoyo al gobierno?

—Nos alegramos mucho de cómo la UDI ha ido evolucionando en el sentido de no rehuir los acuerdos cuando sirven al país.

—¿No le da pena? Hoy usted está en su oficina de abogados, lo mismo



“
Nos
alegramos
mucho de
cómo la UDI
ha ido
evolucionando
en no rehuir
los acuerdos
cuando sirven
al país.”

MOP con la Universidad de Chile, bajo su criterio, ¿qué ocurriría?

—Si la pregunta es si corresponde que un ministro que ha tenido participación penal en un hecho constitutivo de malversación de caudales públicos o de fraude, sea sometido a proceso, ¿corresponde que sea sometido a proceso! Y eso no debiera ser un escándalo. Es el caso del ex ministro Cruz.

—El ex ministro Cruz no es el ex ministro Lagos. ¿No cree que un proceso al segundo alteraría mucho al país?

—Ah, es que ahí entramos a un tema sumamente delicado y mal tratado por nuestro sistema jurídico: la manera de hacer efectiva la responsabilidad penal del Presidente de la República mientras es Presidente de la República. Es un asunto muy mal resuelto.

—¿En qué sentido?

considera que puede afectar al país.

—Me parece razonable. Frente a esta situación, lo correcto y prudente es dejar que los tribunales resuelvan. Ellos van a resolver bien, particularmente si los antecedentes llegan a la Corte Suprema. Tengo gran confianza en la preparación de nuestros jueces y en especial de la Corte Suprema, dejemos que los tribunales decidan. Pero si, como consecuencia de la aplicación de un sistema procesal penal obsoleto todavía vigente en la mayor parte del país, el caso judicial se transformara en un asunto susceptible de acarrear trastornos políticos de mucha gravedad, yo sería partidario de tomar medidas legislativas para enfrentar la situación.

—¿Una ley de amnistía por ejemplo?

—No soy muy partidario de las amnistías, éstas deben ser usadas de manera excep-

Allamand y otros.

—Es así como siempre pasa con los que tienen y ponen en práctica ideas de vanguardia. La política de los consensos el '89 era difícil, impopular dentro de muchos círculos, pero Allamand, yo mismo —lo digo con orgullo— estuvimos absolutamente decididos a pagar los costos que fueran necesarios para imponer el fin de las confrontaciones y abrir cauce a los consensos.

—Pero ser la "vanguardia consciente" les costó la disminución del partido.

—Todavía más orgulloso si lo que se hizo se llevó a cabo sin esperar beneficios partidistas. También contentísimos de que la UDI, paulatinamente, se haya ido convenciendo que ésa siempre fue la mejor línea.

—Tal vez usted está contento porque nunca tuvo ambiciones políticas mayores. Para Allamand y el mismo Piñera es distinto.

—Yo sé que Allamand se siente muy orgulloso de haber sido el pionero. Le dolió pagar los costos, pero el país le va a reconocer y nuestro sector también y la UDI debiera reconocerle esta línea inspiradora! que hoy se va imponiendo.

—¿Piñera no debió marcar esa línea en vez de aparecer coordinado con Zaldívar en una política más dura frente al gobierno?

—Ese es un tema muy profundo. La Concertación ya no existe, y es obvio que en nuestro sector tampoco las cosas son tan pacíficas. Hay problemas para entenderse muy lamentables. Existe más unidad en nuestro sector, pero hay problemas.

—¿Longueira y Piñera son problema?

—No, el manejo de RN por Piñera ha sido mucho más positivo que negativo. Pero hay aspectos tan notables como éste: es obvio que las cosas no van a seguir igual, es obvio el esfuerzo de la UDI y de Longueira en la formación de un gran Partido Popular. Y eso significa una

alianza de sectores nuestros con sectores de la Democracia Cristiana. Las relaciones que existan en el futuro entre la UDI y la DC, entre RN y la DC, va a ser un tema político importante. La idea de Longueira es privilegiar una relación de la UDI con la DC, pero saltándose a la directiva de ese partido, o sea, extrayéndoles las bases para llevarlas a la UDI. Es probable que Piñera sea más realista y piense que si en el futuro va a haber una relación con la DC, eso no se puede hacer a costa de liquidar o dejar fuera a personas que dentro de la DC tienen un liderazgo.

—¿Pero el futuro es derecha-DC?

—Claro. En Chile se cometió un error muy grande en no darle alguna proyección a la unidad que se produjo antes del 11 de septiembre del '73 entre nacionales, radicales y demócrata-cristianos, que se jugaron unidos en contra de la amenaza marxista... Ahora que estamos a punto de cumplir 30 años del pronunciamiento militar, esa patriótica conjunción de voluntades es triste que se haya perdido hasta ahora.

—¿No cree que el tema dictadura y derechos humanos rompió esa unidad? ¿Piensa que hoy se pueda reeditar?

—Todo es posible. Reunir toda la experiencia del gobierno militar y de la Concertación, para hacer proyectos políticos nuevos, es posible en el proyecto de Lavín. Por eso soy partidario de Joaquín Lavín.

—A usted, que fue fundador de RN, le gusta Lavín...

—El no tendrá duda en recurrir al apoyo de personas que provienen de la Concertación o del sector político que sea para ser gobierno. Eso es muy positivo.

—Aunque ahora los próceres de RN estén cada uno en su oficina.

—Aunque estén en su oficina... ■

Paula Coddou B.

Fotos: Gonzalo Romero.



MÍRELA A LOS OJOS ¿LE DARÍA CUALQUIER MARCA DE PATÉ?



Nuestras cecinas están elaboradas con las mejores materias primas, lo que garantiza un producto de calidad y por sobre todo, confiable.



**Por calidad
y confianza.**